

2024



INFORME DE GESTIÓN

FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD
COLOMBIA



@foncencosud



www.foncencosud.com.co



AV . cra 9 # 125 -30

ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Darnelly Alvarez Jaramillo
Juan Carlos Ospina Guzmán
Luis Andres Sopo Guerrero
Julia Mercedez Salazar
Elsa Yaneth Daza Sanchez

SUPLENTES

Merilyn Ramos Santos
Angelica Ramirez Santos

COMITÉ DE CRÉDITO

Darnelly Alvarez Jaramillo
Julia Mercedes Salazar

COMITÉ DE RIESGOS

Merilyn Ramos Santos
Angelica Ramirez Santos

ADMINISTRACIÓN

Martha Janneth Ramirez Pulido - Gerente
Jhenifer Tatiana Roso Perez - Jefe Administrativa
Roberto Solano Santos - Jefe de Crédito y Cartera
Jimmy Ramos Chavez - Jefe de Bienestar y Servicio al Asociado
Yelenia Choconta Rincon - Contadora
Lizeth Paez Tavera - Profesional de Riesgos

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Sandra Ortiz Duarte
Astrid Yañez Rodriguez
Gloria Patricia Pulido
Nelly Isabel Velásquez Leon

SUPLENTES

Leonida Isabel Mejia Toro
Leisman Navarro Iriarte
Ricardo Ramirez Munevar

COMITÉ DE RIESGOS DE LIQUIDEZ

Elsa Yaneth Daza Sanchez

INDICE

1 INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA
A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

2 INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS

3 INFORME DE COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

4 INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

5 INFORME Y DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

6 REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS CIERRE 2024

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Apreciados Asociados:

Como Junta Directiva, comités, equipo de Trabajo y la Gerencia presentamos el informe de gestión del año 2024, abordando los temas más relevantes ejecutados, en los ámbitos económicos y sociales, con el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, logrando ofrecer a nuestros asociados mejoras en el servicio, una solidez financiera y aumento en nuestra cobertura social.

Durante el año 2024 realizamos fortalecimiento en los procedimientos internos que nos permiten dar mayor eficiencia en el servicio, logrando una considerable solidez financiera con el crecimiento sostenible de los principales rubros financieros, así como el adecuado aprovisionamiento de recursos para dar cumplimiento a las obligaciones normativas; se monitoreó el sistema de administración de riesgos con la constante evaluación de sus principales indicadores.

En el ámbito social aumentamos la cobertura de asociación, ampliamos los recursos en balance social, otorgando la transferencia solidaria en: productos de educación, bienestar, salud. Se realizó ampliación de nuestros servicios con la línea de ahorro programado y en cuanto a crédito mantuvimos tasas de financiación asequibles comparadas con el mercado financiero, todo ello contribuyendo a una mejor calidad de vida de nuestros asociados, asegurando a nuestros asociados una adecuada rentabilidad y retorno a sus ahorros.

Trabajamos en la elaboración del documento de planeación estratégica 2025-2028 para Foncencosud, en el cual se revisaron los resultados de las encuestas realizadas a nuestros asociados, allí se definió el propósito superior de Foncencosud:

Impactar la vida de nuestros asociados y sus familias, ofreciendo un servicio integral que fomente su bienestar y desarrollo personal.

Afianzamos nuestros valores corporativos (Transparencia, Equidad y Compromiso), Reevaluamos los objetivos estratégicos, perspectivas e indicadores de cada área, con ello logramos dejar un panorama a futuro, para la nueva Junta Directiva, con estrategias que les permitirá evaluar, monitorear y gestionar de manera más efectiva nuestro fondo.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a todos nuestros asociados por su constante apoyo en cada una de las actividades desarrolladas. Gracias por depositar su confianza y sueños en este equipo de trabajo, el cual se esfuerza día a día para convertir a Foncencosud en la mejor opción para todos nuestros asociados.



CONTEXTO ECONÓMICO

En 2024 se presentó un panorama de incertidumbre económica, social y política con temas relevantes como el déficit fiscal, baja ejecución de presupuesto nacional, entre otros, que retrasó el desarrollo económico del país, sin embargo, se observó una leve recuperación en el crecimiento del PIB cerrando en el 1.7%; en temas de inflación, la oportuna gestión del Banco de la República generó una disminución gradual en la tasa de intervención del 13.75% a 9.25%. Se logró contraer el Índice de precios al consumidor cerrando el indicador de inflación del 5.2%.

La tasa de interés de colocación certificada por la Superintendencia Financiera entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 ascendió en promedio 20.48% EA, cerrando a diciembre en 17.59% EA.

En cuanto a la tasa de desempleo la cifra se mantiene en un 8.2% debajo de los dos dígitos, Sin embargo, la informalidad laboral ha alcanzado el 55.22%, cifra que podría incrementarse debido al aumento del salario mínimo establecido por decreto, el cual se fijó en un 9.54%.

Este aumento podría encarecer el costo de vida para los hogares y generar la necesidad de que las empresas reajusten sus nóminas

Para el año 2025, se presentan diversos retos, entre ellos la ejecución del presupuesto nacional, los impactos de la reforma pensional y las posibles reformas en salud y tributaria que siguen siendo discutidas en el Congreso de la República. Estas reformas tendrán un impacto directo en el costo y la calidad de vida de los colombianos. Además, no podemos dejar de lado los desafíos políticos y las gestiones internacionales, que también inciden de manera significativa en la economía de nuestro país.



RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

BALANCE FINANCIERO

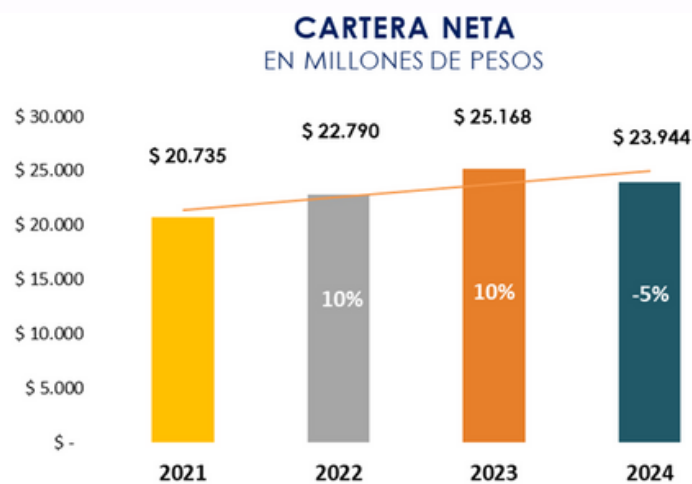
Respecto al Balance Financiero, se evidenció un crecimiento en los siguientes rubros e indicadores. Foncencosud mantiene un crecimiento constante en sus activos los cuales cerraron en \$31.885 millones de pesos con un aumento del 3.5% en comparación al año 2023.



En activos encontramos los grupos más relevantes el disponible con una participación en el activo del 25%, compuesto por el efectivo y equivalentes de efectivo, Fondo de liquidez y e inversiones en renta fija a 6 meses, recursos distribuidos al cierre del año en 13 entidades, teniendo en cuenta la diversificación del riesgo, todas las entidades en las que se tienen los recursos cuentan calificaciones AA y AAA de bajo riesgo.

CARTERA

Cartera neta, después de aplicación de provisiones, cerró con una leve disminución del 5%, respecto al año 2023, esta variación se debió principalmente al cruce de saldo de cartera con ahorro permanente, que correspondió al 10.2% de la cartera, seguido por una mayor provisión de \$100 millones de pesos, teniendo en cuenta la entrada en vigor del modelo de deterioro por pérdida esperada.



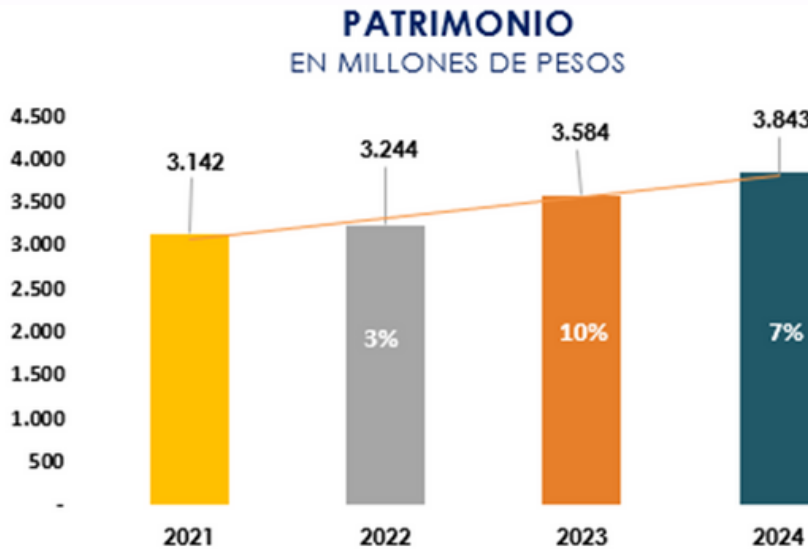
AHORRO PERMANENTE

Ahorro Permanente: Cerró con un saldo de \$24.736 millones de pesos, tuvo un crecimiento neto del 2%. (cabe aclarar que durante el año 2024 se realizó cruce de cartera por valor de \$2.733 millones de pesos correspondiente al 10% del total de ahorro permanente).



PATRIMONIO

Este rubro tuvo un aumento en el 2024 frente al 2023 del 7%, su composición incluye los aportes sociales, reservas y excedente.



APORTES

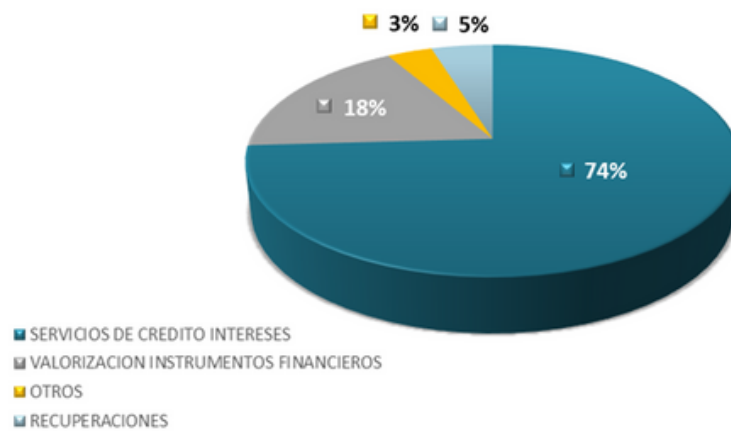
Estos representan el 92% del patrimonio, incrementando el 8% en comparación con el año 2023, alcanzando un total de \$3,537 millones de pesos, de los cuales, \$73 millones corresponden a aportes amortizados (aporte propio de la entidad).



INGRESOS

En el año 2024, los ingresos aumentaron el 11% en comparación con el año 2023. Estos ingresos se componen de los siguientes rubros: el 74% proviene de los intereses generados por los servicios de crédito, el 18% corresponde a la valorización de las inversiones, el 5% a la recuperación de cartera (deterioro), y el 3% restante se origina de otros ingresos.

ESTRUCTURA DEL INGRESO



INT. SERVICIO CRÉDITO

La tasa promedio ponderada de colocación de crédito aumentó un 14%, alcanzando un 15.6% EA al cierre del periodo.

INTERESES DE CREDITO EN MILLONES DE PESOS



GASTOS

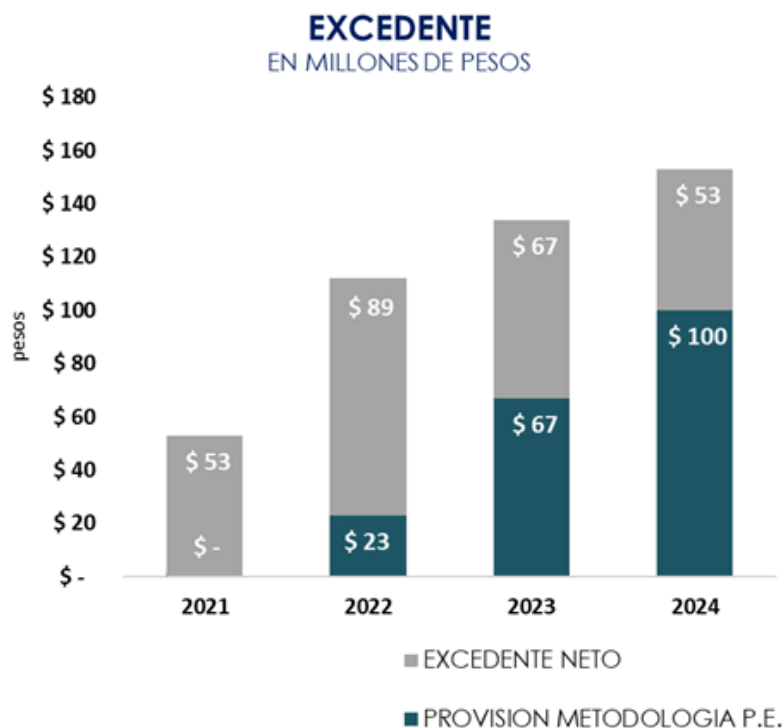
En cuanto a los gastos, se distribuyen de la siguiente manera: el 82% corresponde a gastos administrativos, que incluyen beneficios a empleados, promoción y bienestar de asociados, gastos generales y depreciación; el 15% se destina al deterioro de cartera; y el 3% restante se refiere a gastos financieros.



En comparación con el gasto presupuestado, se registró un incremento del 4%. Este aumento se debe a una mayor provisión por el deterioro de cartera, derivada de la metodología de pérdida esperada, así como a los intereses cobrados por la compañía a partir de este año, relacionados con el préstamo de recursos para la campaña de crédito especial.

En el mes de diciembre se otorgó el Bono de navidad que retribuye a nuestros asociados su confianza mediante sus ahorros llegando a un total de \$1.320 millones de pesos con una tasa promedio de 4.68% EA

El excedente del ejercicio en los dos últimos años ha presentado un incremento del 20% y el 14%, lo que ha permitido evaluar y autorizar por la Junta Directiva una provisión adicional, como medida de mitigación del impacto del nuevo modelo exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, metodología de pérdida esperada, la cual deberá ser aplicada a partir de julio de 2025. Cerrando el excedente neto en 53 millones de pesos para el año 2024.



CONCEPTO	2021	2022	2023	2024
EXCEDENTE TOTAL	53	112	134	153
PROVISIÓN METODOLOGIA P.E.	-	23	67	100
EXCEDENTE NETO	53	89	67	53

En cuanto a los indicadores financieros y de riesgo, se realizaron monitoreos constantes. Entre los más relevantes, encontramos:

- Cobertura de inversión de ahorro: En la actualidad, el 100% de los recursos de ahorro de los asociados están invertidos en la cartera de asociados, con un indicador adecuado que cumple con lo establecido en la normativa de la Superintendencia de Economía Solidaria.

- Indicador riesgo de liquidez: Durante el año 2024 se reflejó un nivel adecuado de liquidez superando el umbral establecido del 1.3
- El Indicador de morosidad de cartera: Se encuentra en un riesgo bajo por debajo del 3% de la cartera
- Indicador de solidez: Manteniéndonos por encima del 9% mínimo requerido, alcanzamos un 16.27%, lo que refleja un nivel robusto de cumplimiento.
- Quebranto patrimonial superior al 108% el cual se viene fortaleciendo en los últimos años.

RESULTADOS ATENCIÓN Y SERVICIO AL ASOCIADO

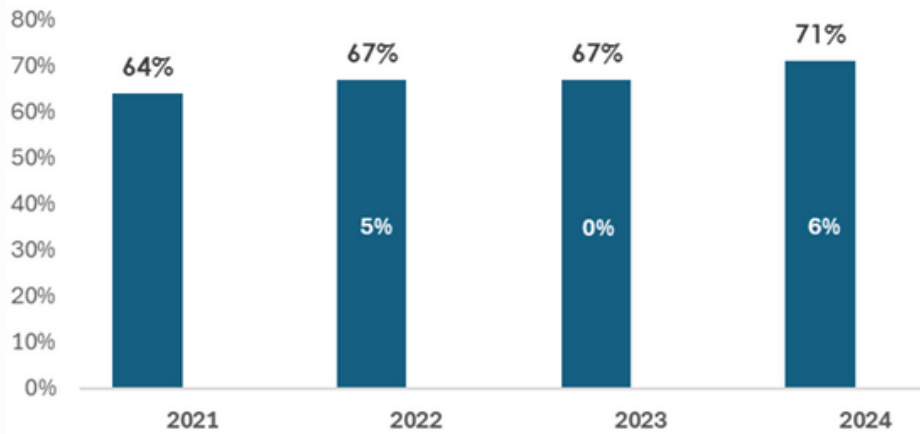
BASE SOCIAL

Al cierre de diciembre de 2024, Foncencosud contaba con un total de 6,176 asociados, lo que representa una disminución del 4% respecto al cierre del año 2023. A pesar de la alta rotación del personal en la compañía, la cobertura respecto a la planta de personal directo aumentó al 71%.

Es importante destacar que, para finales de 2024, contamos con dos asociados pensionados, quienes, tras obtener su resolución de pensión de vejez, solicitaron continuar como afiliados al fondo, tal como lo establece nuestro estatuto.

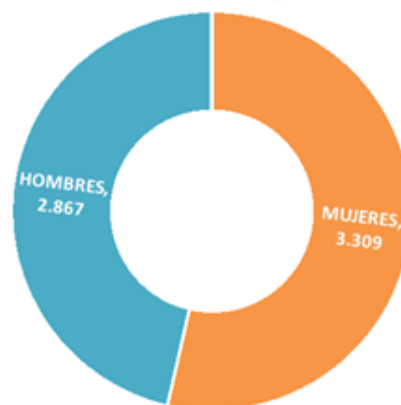


Cobertura de Asociación



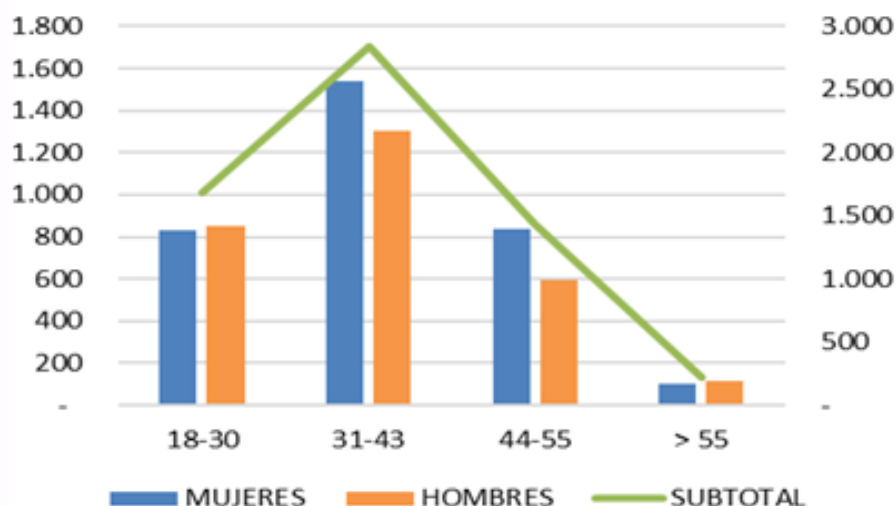
En equidad de género se evidencia un 54% de mujeres asociadas al Fondo y 46% correspondiente a hombres

Distribución por género

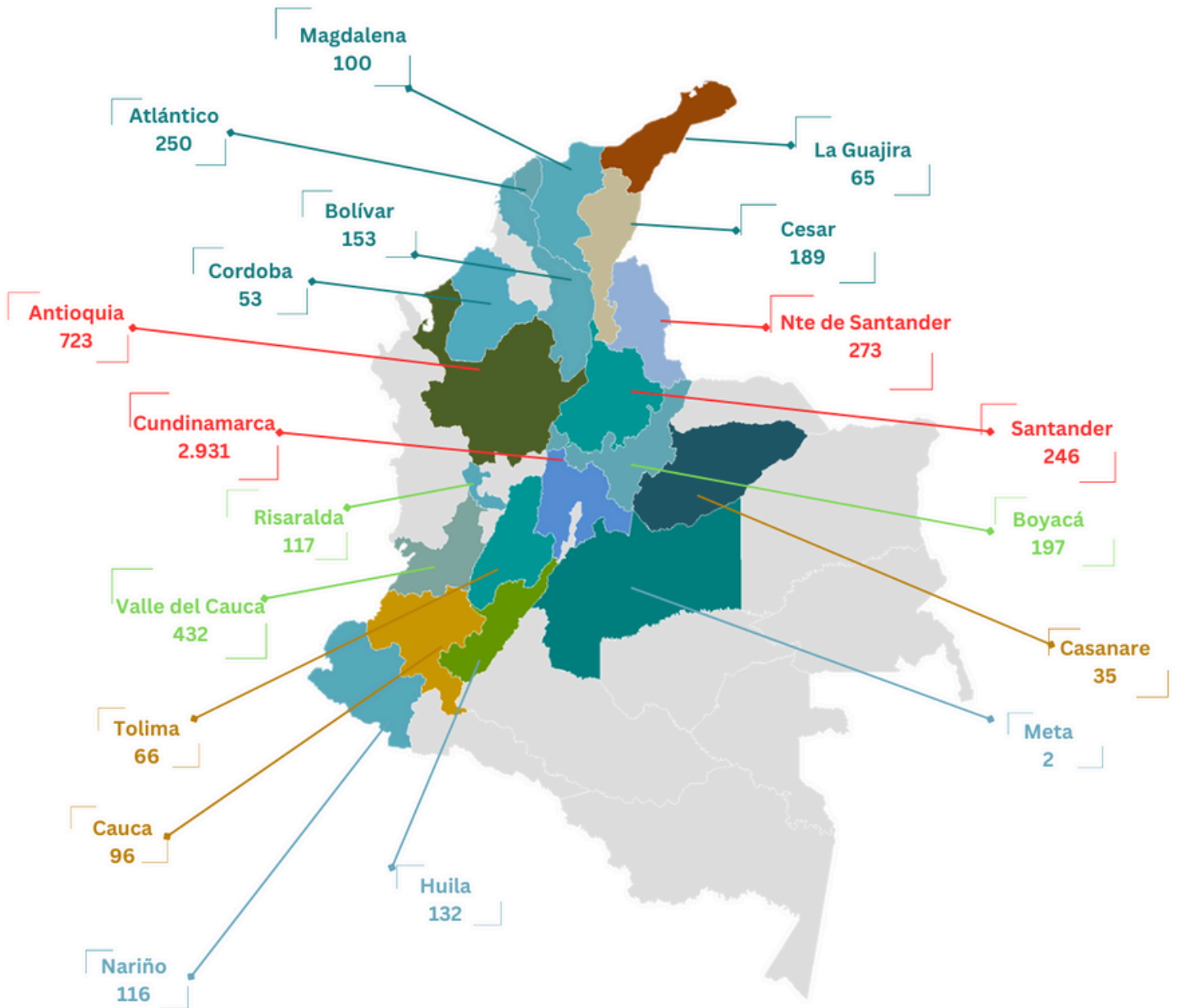


El 46% entre mujeres y hombres están en el rango de edades de 31 a 43 años, seguido del 27% en el rango de 18 a 30 años, continuando con el 23 % en el rango de 44 a 55 años y en menor cuantía representado por el 4% la población mayor de 55 años.

Segmentación por edades



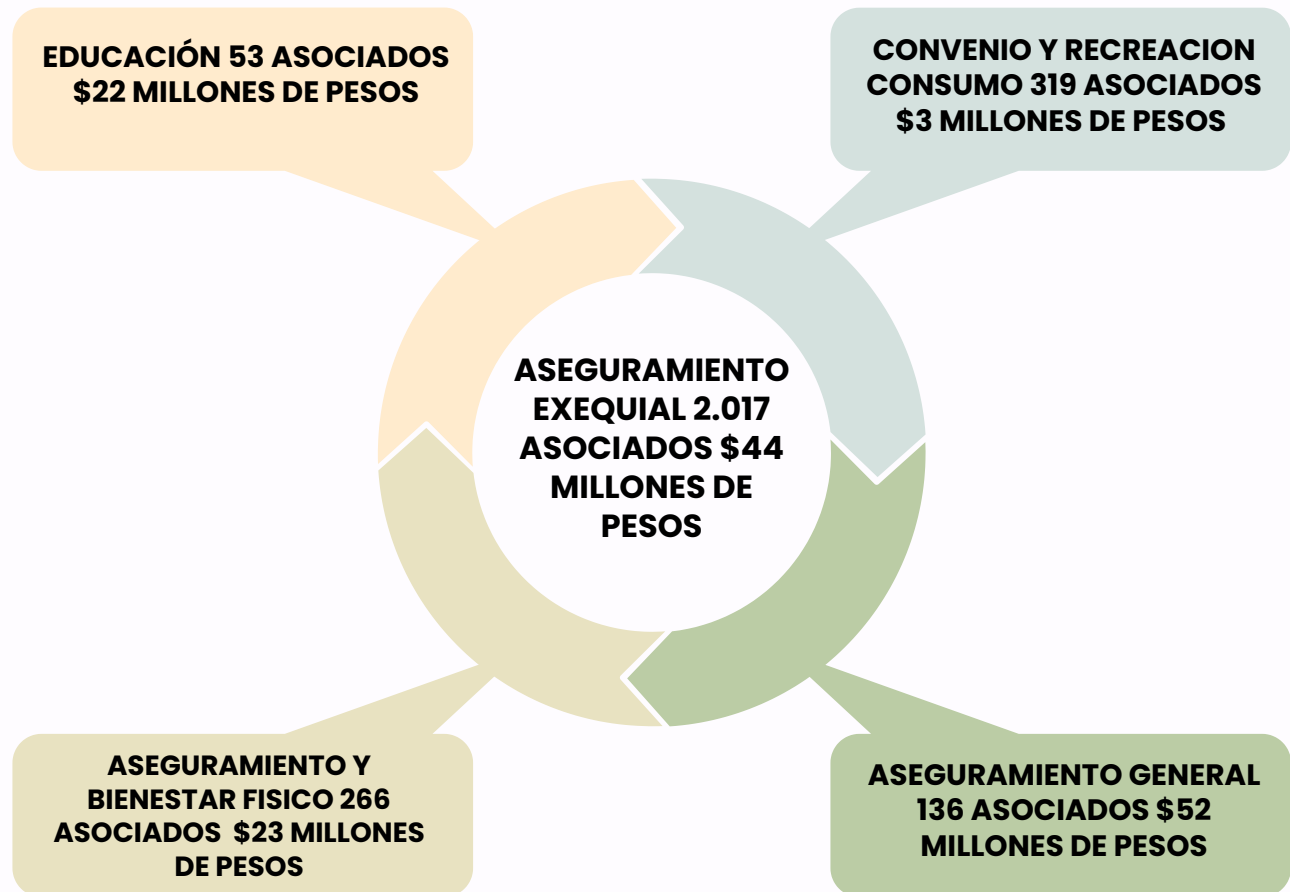
Cobertura por Departamentos: Tenemos presencia en los 18 departamentos que tiene Cencosud a nivel nacional con los siguientes totales de asociados.



BALANCE SOCIAL

Para el año 2024, nuestros asociados tuvieron una retribución en balance social adicional al beneficio de la tasa de crédito, en un total de 2.448 millones de pesos, con un aumento del 7% frente al año 2023.

Transferencia solidaria mediante uso del convenio: se brindaron beneficios para 2.791 asociados y sus familias mediante el uso de nuestros convenios por valor total de \$144 millones de pesos.



Transferencia solidaria mediante inversión directa del Fondo: en Fonccensosud trabajamos por dar el mayor beneficio a nuestros asociados, en cuanto a inversión se otorgó un total de \$2.303 millones de pesos, entre los más relevantes encontramos



BONO NAVIDAD 6.350
ASOCIADOS \$1.320 MILLONES



AUXILIOS EDUCATIVOS 120
ASOCIADOS \$66 MILLONES



ACTIVIDAD ASAMBLEA 59
ASOCIADOS \$7 MILLONES



ANCHETAS 6.453 \$339
MILLONES



OBSEQUIOS 6.400
ASOCIADOS \$219 MILLONES





BENEFICIO CRUCE VS AHORRO
1478 ASOCIADOS \$311 MILLONES



ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO
149 ASOCIADOS \$11 MILLONES



ACTIVIDADES DEPORTIVAS 918
ASOCIADOS \$8 MILLONES



AUXILIOS DE SOLIDARIDAD 5
ASOCIADOS \$5 MILLONES



EDUCACIÓN SOLIDARIA Y
TECNICA 100 ASOCIADOS \$15
MILLONES



- Se acompañaron 21 reuniones de inducción a la compañía dando a conocer los servicios a los colaboradores.
- Se realizaron 2 ferias de servicios a nivel nacional en los meses de junio y noviembre (aniversario), con una cobertura de 73 tiendas a nivel nacional.
- Se acordaron 5 nuevas alianzas comerciales para beneficiar a nuestros asociados y sus familias para un total de 120 alianzas activas al cierre del 2024.
- Nuestra tradicional ruleta de aniversario que tiene como función primordial asegurar el conocimiento en economía solidaria, principales políticas y lineamientos de Foncencosud, así como ofrecer una pausa activa a nuestros asociados y la posibilidad de ganar premios tuvo una gran acogida, participaron 1.629 asociados, de los cuales obtuvieron premiación 115 asociados.
- Para este aniversario tuvimos una actividad de compartir entre asociados y sus hijos menores de 12 años, FoncencocheF una clase de cocina virtual en la cual participaron 27 hijos de asociados.
- En el 2024 participamos nuevamente en el torneo de futbol 5 en la región de Bogotá, torneo realizado por la Asociación nacional de Fondos de Empleados, con la representación de los equipos masculino y femenino, donde nuestras asociadas quedaron como campeonas del torneo.
- Se aumentaron 10 cupos más auxilios educativos, entregando a nuestros asociados 120 auxilios durante el año.
- Como actividad de integración del sector solidario, 116 de nuestros asociados participaron y disfrutaron del Megaconcierto de los Fondos de Empleados de **ANALFE** en el mes de diciembre.
- Logramos obtener, a través de la aseguradora BMI, el producto de seguro de vida básico para nuestros asociados, el cual será cubierto por Foncencosud. A los asociados solo se les solicitará una contribución de \$250 pesos mensuales para este beneficio

AMPARO	VALOR ASEGURADO
Muerte por cualquier causa	Valor asegurado fijo \$ 3.500.000
Incapacidad total y permanente por accidente o enfermedad	Valor asegurado fijo \$ 3.500.000
Auxilio canasta por fallecimiento para gastos del hogar	Se pagará en un solo instalamento la suma de 1.000.000
Auxilio por canasta familiar por incapacidad total y permanente	Se pagará en un solo instalamento la suma de 1.000.000
Auxilio exequial	Se pagará en un solo instalamento la suma de 1.000.000

SERVICIO DE CRÉDITO

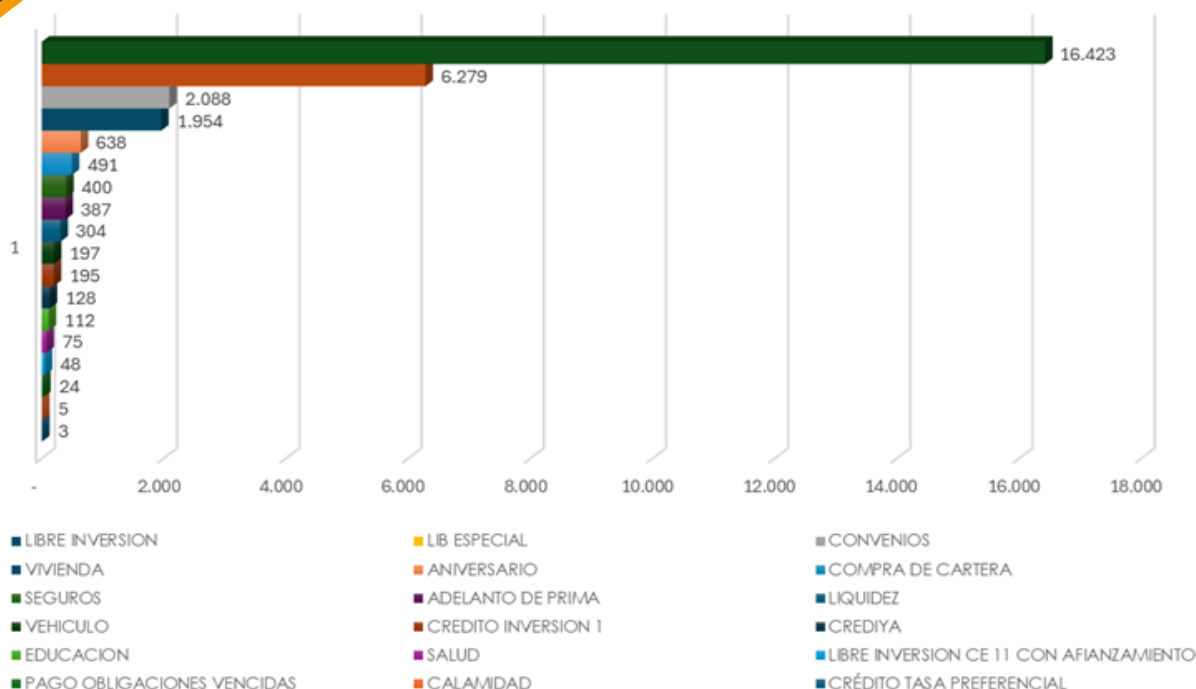
Para el año 2024 FONCENCOSUD benefició a sus asociados con créditos a tasas de interés significativamente bajas en comparación a la tasa.

promedio del año de colocación del sistema financiero certificada por la Superfinanciera, la cual se ubicó en 20,48% E.A. frente a un 14.80 % E.A., de FONCENCOSUD.

Esto se traduce en un ahorro en 5.68 puntos porcentuales para nuestros asociados que equivale a \$ 56.841 por cada millón de pesos solicitado.

En el servicio de crédito durante el año 2024 tuvimos una desaceleración en la colocación respecto al año 2023 teniendo en cuenta los cruces de cartera y retiros, con una disminución del 4%, la emisión de créditos ascendió en un total de \$29.752 millones de pesos correspondientes a 14.849 créditos desembolsados en un total de 18 modalidades de crédito, las cuales con mayor participación en el crédito de libre inversión 55%, crédito especial 21%, créditos de convenio 7% y mejoras de vivienda 6%.

COLOCACIÓN AÑO 2024 EN MILLONES DE PESOS



Aprobación créditos: las aprobaciones de solicitudes se realizaron de acuerdo con las atribuciones indicadas en el respectivo reglamento de crédito vigente.

ORGANO DECISOR	RANGO	# DE CRÉDITOS	VALOR APROBADO
Gerencia	< 10 SMMVL	14.461	\$ 23.988.470
Comite de credito	Entre 10 SMMLV Y 60 y colaboradores.	314	\$ 5.047.298
Junta directiva	> 60 SMMVL, creditos de miembros de junta directiva y gerencia.	74	\$ 716.418
Total		14.849	29.752.186.765

El comité de crédito amplió el número de reuniones realizando una semanal, para dar mayor eficiencia a los procesos de aprobación y desembolso.

De igual manera la administración realizó esfuerzos para reducir los tiempos de análisis aprobación y desembolso.

Se ha mantenido y potencializado la línea de crédito libre inversión con tasas preferenciales, evaluando el perfil de cada asociado en cuanto a su situación financiera con el fondo, capacidad de pago, solvencia, comportamiento en las centrales de riesgos y antigüedad. Esta campaña, mejorando su alcance y condiciones, sigue brindándose como una alternativa para los asociados que no presentan cartera con Foncencosud.

Para el mes de septiembre de 2024, se dio apertura a la campaña de crédito especial, la cual tuvo gran acogida entre los asociados. En consecuencia, se logró una colocación de \$ 6.140 millones de pesos, lo cual permitió extender este beneficio a 2.683 asociados, aumentando el 8% respecto a la colocación del año 2023 con una tasa de colocación de 0,8% N.M.V.

SERVICIO DE AHORRO PROGRAMADO

En el segundo semestre del año se habilitó el nuevo servicio de ahorro programado con 4 modalidades de ahorro programado para que nuestros asociados puedan escoger las líneas y tiempos que se ajusten a sus necesidades las tasas ofertadas se encuentran entre 4.5% al 5.5% EA.



MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	PLAZOS
Foncencoviaja	Es un ahorro voluntario y a término para que el Asociado pueda programar sus vacaciones y disponer de estos recursos en este periodo de tiempo.	Mínimo 6, 12, 18 y 24 meses
Foncencolibre	Tiene por objetivo el cuidado de las finanzas de nuestros Asociados y sus familias para proyectos futuros y gastos imprevistos	Mínimo 6, 12, 18 y 24 meses
Foncencokids	<p>El Asociado autoriza el descuento de nómina o consigna por ventanilla para constituir el ahorro para hijos, hermanos, nietos y sobrinos máximo hasta los 16 años y estimular en ellos la cultura del ahorro.</p> <p>Al diligenciar el Formato Ahorro Programado se debe registrar el beneficiario, la edad, parentesco y el nombre completo.</p>	Mínimo 6, 12, 18 y 24 meses
Foncencoeduca	<p>El asociado autoriza el descuento de nómina o consigna por ventanilla para constituir el ahorro para el asociado, cónyuge, padres sin límite de edad, hijos o hermanos (menores de 25 años).</p> <p>Al diligenciar el Formato Ahorro Programado se debe registrar el beneficiario, la edad, parentesco y el nombre completo.</p>	Mínimo 6, 12, 18 y 24 meses

A diciembre de 2024, cerramos con un total de 41 productos de ahorro abiertos.

Comunicación y Divulgación: Un aspecto importante en Foncencosud ha sido mantener comunicación por diferentes canales con nuestros asociados, es así como en 2024 ampliamos la cobertura mediante las redes sociales, actualización permanente de información en nuestra página web, envío de campañas por correo electrónico y mensaje de texto manteniendo nuestro servicio de atención personalizada con las líneas de celular e información consultada con nuestras ejecutivas en las tiendas a nivel nacional.

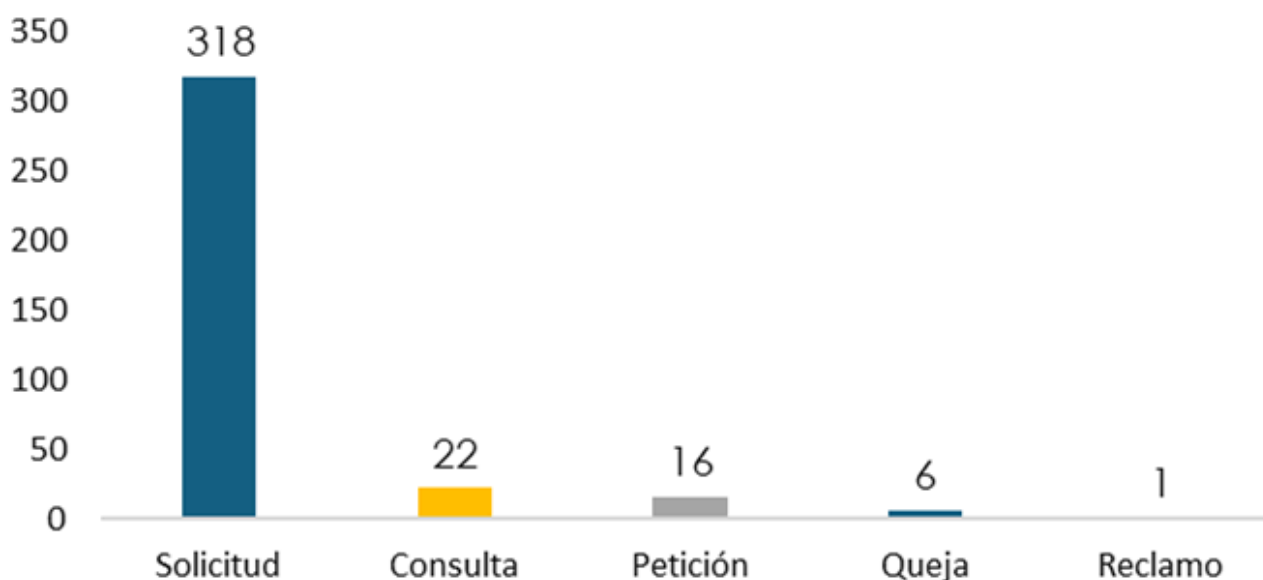
Campañas de Comunicación durante el año 2024:

CANAL DE CONTACTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Redes sociales (facebook)	156	Promedio 3 actualizaciones por semana.
Redes sociales (instagram)	156	Promedio 3 actualizaciones por semana
Actualizaciones pagina web	156	Promedio 3 actualizaciones por semana
Correo electronico o interno	104	Promedio 2 correos por semana
Correo electronico o externo	78.000	Envío exclusivo a los asociados, en promedio 6.500 correos al mes.

Carreras de mercadeo externas	12	Promedio una campaña de mercadeo al mes de nuestros convenios
SMS	26.000	Envío exclusivo a los asociados, en promedio 6.500 correos al mes.
Whatsapp corporativo	23	Lineas corporativas habilitadas de lunes a sabado
Carteleras fondo	50	Promedio carteleras habilitadas en las primeras tiendas.

Atención de PQRS: A través de la página web la opción contáctenos y la plataforma de Linix se recibieron un total de 363 pqrs a corte del 31 de diciembre, cada una de las áreas del Fondo dio respuesta oportuna a las inquietudes y gestionó las observaciones recibidas para mejora del servicio.

Consolidado PQR



PROCESOS INTERNOS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) La gestión de riesgos es una prioridad para nuestra entidad ya que asegura la continuidad de las operaciones, la protección de los activos y una adecuada toma de decisiones estratégicas.

Adicional a los procesos habituales en materia de riesgos, estas son algunas de las actividades más relevantes.

RIESGO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION TERRORISMO.

Las acciones realizadas, desde el monitoreo de transacciones hasta la capacitación del personal, han sido fundamentales para mantener la integridad del Fondo y cumplir con los estándares exigidos por las autoridades teniendo como resultado bajo riesgo y cero exposición en este tipo de riesgo.

- Validación en listas vinculantes de asociados, proveedores y empleados
- Seguimiento y monitoreo operaciones inusuales, sospechosas y oportuno reporte a la Unidad de información financiera.
- Validación de información de créditos de vivienda, vehículo, compra de cartera, fin de asegurar que los recursos fueran utilizados de acuerdo con los fines establecidos y que no se generaran riesgos relacionados con el lavado de activos o la financiación del terrorismo.
- Se consolidaron electrónicamente las operaciones realizadas durante el año, asegurando que se registraran todas las transacciones de forma precisa y oportuna. Esta consolidación es clave para realizar un seguimiento detallado y garantizar que todas las operaciones se ajustaran a las normativas SARLAFT.

Monitoreo continuo de señales de alerta que podrían indicar posibles riesgos de lavado de activos o financiación del terrorismo

Capacitación general de SARLAFT y SIAR a directivos, comités y empleados.



RIESGO DE CRÉDITO

Las actividades realizadas en la gestión del riesgo crediticio durante el periodo 2024, han contribuido significativamente a mantener un control adecuado sobre la cartera de créditos, minimizando los riesgos de morosidad y asegurando el cumplimiento de los requisitos y normativas vigentes. Las acciones de seguimiento, validación y revisión realizadas han sido fundamentales para mantener la transparencia y eficiencia del proceso.

Seguimiento detallado de los indicadores clave de la cartera de créditos, evaluando la calidad y el rendimiento de los activos crediticios del Fondo. Esto incluyó la revisión periódica de los saldos de crédito, plazos de vencimiento y los posibles riesgos asociados.

En cumplimiento de la normativa se desarrolló la metodología para calcular la pérdida esperada de la cartera de créditos, con el fin de provisionar los montos correspondientes mes a mes; Esta metodología se implementó de manera pedagógica, con el objetivo de reducir el impacto que la implementación de la nueva normativa en julio de 2025 podría generar. El provisionamiento gradual ayudará a asegurar una transición con menor impacto en los estados financieros del Fondo.

Se realiza la evaluación de la cartera de créditos para los cortes de mayo y noviembre de 2024 de acuerdo con las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Se validaron los documentos correspondientes al proceso de solicitud de libranza, poniendo especial atención en los casos de asociados en mora. Esta validación contribuyó a asegurar que la documentación presentada fuera correcta y completa, minimizando el riesgo de errores o fraudes en el proceso de recuperación de créditos.

Fortalecimiento de los procesos de garantía con el registro de pignoraciones en la página de garantías mobiliarias y la implementación de afianzamiento anticipado.

RIESGO DE LIQUIDEZ

En la gestión de riesgo de liquidez (SARL), ha sido clave para mantener la estabilidad financiera del Fondo. A pesar de las fluctuaciones en las tasas de interés, el Fondo logró mantener una rentabilidad estable, garantizando el cumplimiento de las obligaciones y la disponibilidad de recursos líquidos en todo momento.



Durante el 2024 junto con los miembros de comité de riesgo de liquidez y la junta directiva se realizó un análisis exhaustivo de los indicadores clave de liquidez, las estrategias de inversión y el perfil de riesgo actual del Fondo. Esto sirvió como base para la toma de decisiones estratégicas respecto a las inversiones y la gestión de la liquidez.

Los indicadores de brecha de liquidez, IRL, aprovisionamiento de Fondo de liquidez, han determinado bajo riesgo en todos los aspectos.

El monitoreo de las tasas de interés, la diversificación en las inversiones y la evaluación de la concentración, permitió una adecuada gestión de los activos del fondo asegurando la disponibilidad de los recursos y su rentabilidad.

RIESGO OPERACIONAL



Identificación de riesgos asociados a cada uno de estos, junto con el registro de eventos y errores, ha proporcionado una base sólida para la mejora continua en la gestión del riesgo operativo, permitiendo una mayor transparencia y eficiencia en las operaciones del Fondo.

Levantamiento y actualización de los procedimientos internos del fondo, agregando en estos la identificación de riesgos en cada uno de los procesos, facilita la implementación de estrategias para mitigar los riesgos identificados. La identificación temprana de estos riesgos permite tomar decisiones informadas para reducir las probabilidades de que se materialicen.

Revisión detallada de los reportes presentados a través del Sistema Integral de Control y Seguimiento de Entidades Sociales (SICSES), así como los reportes de información impresa enviados a la Superintendencia de Economía Solidaria (SES). Se verificó que estos reportes se entregaran de manera oportuna y cumplieran con los requisitos establecidos.

·En cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSGST), se verificó que se encontrara al día y cumpliendo con los lineamientos establecidos por el asesor externo.

Esta revisión permite garantizar que se mantengan las condiciones laborales seguras y saludables para los empleados, minimizando los riesgos operativos derivados de incidentes laborales y asegurando el cumplimiento de la normativa de salud ocupacional.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



Módulo de Ahorro programado:

Para el segundo semestre de 2024, Foncencosud presentó su servicio de ahorro programado, implementando un módulo en nuestro sistema ERP LINIX. Este módulo permite a los asociados consultar en línea su estado de cuenta y la información relacionada con su ahorro. Además, facilita al fondo un control adecuado, registro y

reporte tanto para los asociados como para las entidades de vigilancia, garantizando la seguridad de la información de nuestros asociados.

Firma Electrónica: Estamos implementando el servicio de firma digital para que nuestros asociados puedan radicar sus documentos de manera electrónica, asegurando la validación de identidad a través de la firma electrónica. Esperamos tener esta funcionalidad ajustada y disponible para el segundo trimestre de 2025, en conjunto con la adecuación de los formatos en línea, tanto en nuestro ERP como en la página web.



Como parte de nuestro esfuerzo por mejorar la eficiencia de los procesos, hemos realizado optimizaciones en el sistema, como mejoras en las consultas, reportes internos y externos, ajustes en las parametrizaciones de cambios en cartera, así mismo, la aplicación del afianzamiento anticipado y la implementación del módulo de gestión de cobro.

Durante este año, se llevaron a cabo mantenimientos preventivos y correctivos en los equipos de cómputo del fondo. Además, garantizamos la seguridad de la información mediante la instalación de antivirus, firewall, la renovación y actualización de licencias de Microsoft Office.



En los procesos de aseguramiento de la información, hemos fortalecido el almacenamiento de archivos electrónicos en el one drive, utilizando Microsoft Office.

A finales de 2024, iniciamos el proceso de actualización y mejora de nuestra página web,

que a partir de marzo de 2025 tendrá una nueva presentación. Esta renovación permitirá una consulta más fácil desde equipos de cómputo y dispositivos móviles, además de ofrecer mayor espacio de información para nuestros asociados

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Para garantizar el correcto cumplimiento de los servicios para nuestros asociados pensionados, desde el mes de julio se iniciaron los trámites ante Colpensiones para obtener la autorización de descuento por libranza, mediante la asignación del código de descuento, el cual fue otorgado en enero de 2025.

Se renovó el código Runeol para la reincorporación de libranza, lo que nos permitirá gestionar de manera adecuada la cartera de ex asociados retirados que actualmente trabajan en otras entidades.

Se creó un comité interno de experiencia, conformado por los líderes de cada área y la gerencia. Este comité se reúne mensualmente para retroalimentar la información de cada área en cuanto al cumplimiento de Objetivos. Desde la perspectiva de cada área, se contribuye a la identificación y resolución de planes de acción y a la mejora continua.

Continuamos con el proceso de archivo físico, siguiendo los procedimientos de organización, clasificación y conservación dentro del fondo, y posterior envío a nuestro proveedor de almacenamiento externo, asegurando la protección y cuidado de la información.

Se realizó revisión de código de ética y conducta el cual fue aprobado por Junta Directiva y se socializaron a nuestros colaboradores.

Se trabajó en el proyecto de reglamentación para el manejo de PQRs (peticiones, quejas y reclamos)

FORMACIÓN Y DESARROLLO

Talento Humano: Con el objetivo de fortalecer el proceso de gestión del talento humano y potencializar el desarrollo integral del equipo de trabajo y su desempeño, nuestros colaboradores recibieron capacitación así:

En la autoevaluación de estándares mínimos del sistema de gestión y salud en el trabajo tuvimos para el año 2024 una excelente calificación de 95.5%.

En noviembre se realizó la evaluación de riesgo psicosocial la cual determinó un bajo riesgo, Se ha establecido que la próxima evaluación se realizará en 2026.



13 capacitaciones con énfasis en temas de prevención de riesgo psicosocial, peligro biomecánico, manejo de extintores, estilos de vida saludable, Nutrición y Actividad Física



10 capacitaciones internas de Coaching en economía solidaria, Actualización tributaria, fiscal e información exógena, perspectivas y prospectivas económicas, servicio al cliente, crédito cartera, cobranza perdida esperada y capacitación anual en SIAR (administración de riesgos)



Se realizó 3 reinducciones al personal en el cual se recordaban las funciones, principales procesos de la organización, los objetivos de las áreas y se dio espacio para retroalimentación de la ejecución de los procesos

Se realizaron las siguientes actividades de bienestar e integración



Videos emotivos de los familiares, a cada colaborador.



Entrega de obsequios en fechas especiales



Integración qué tanto conoces a Foncencosud



Mensaje día de cumpleaños para cada colaborador.



Integración Halloween (colaboradores e hijos)



Despedida de año colaboradores

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EL SECTOR



**Encuentro de líderes de crédito y
cartera ANALFE**



**Encuentro de Contadores
ANALFE**



**5° pasantía nacional de fondos
de empleados**



**XXIII Congreso Nacional Analfe
2024**



**Congreso Nacional de riesgos para
el sector solidario ASORIESGOS.**

GOBIERNO CORPORATIVO

los diferentes órganos de administración (Junta Directiva y Representante Legal) en cumplimiento de las funciones desarrollaron sus labores determinando las políticas a seguir evaluando el perfil de riesgo de la entidad, acogiendo las decisiones a los reglamentos, manuales y procedimientos definidos. La aprobación de éstas quedaron en las actas de las diferentes reuniones.

La Junta directiva y comités de apoyo realizaron las respectivas reuniones acordes al Estatuto y Reglamentos, las cuales, durante el año 2024, se realizaron de manera virtual con el cumplimiento de requisitos exigidos en los respectivos reglamentos, de ellas se verificó la identidad de cada miembro y se tiene la evidencia grabada de dichas reuniones.

ORGANO	REUNIONES PROGRAMADAS	REUNIONES EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO %
JUNTA DIRECTIVA	12	16	133%



Políticas y división de funciones. FONCENCOSUD cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Riesgos y Comité Riesgo de liquidez, Comité de Crédito que se reúnen mensualmente. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

ORGANO	REUNIONES PROGRAMADAS	REUNIONES EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO %
COMITÉ DE RIESGOS	12	12	100%
COMITÉ DE RIESGOS DE LIQUIDEZ	12	12	100%
COMITÉ DE CRÉDITO	26	52	200%

El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite, las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o su responsabilidad recae en empleados diferentes estableciendo claros límites en función de su nivel jerárquico.

La entidad cuenta con su estatuto, manual de buen gobierno, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.

► **Informes a la Junta Directiva:**

Mensualmente la gerencia y el área administrativa socializa con la Junta Directiva, el informe de gestión que contiene las acciones realizadas en el mes en cuanto a los resultados financieros, balance social, informe de los servicios de ahorro y crédito, la tesorería, temas administrativos y la gestión de riesgos, en la organización, entre otros).

La Gerencia somete para aprobación de la Junta todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, el funcionamiento de los comités, como también, el presupuesto y las políticas internas del Fondo.

► **Reportes:**

Se socializan en Junta Directiva los informes del comité de riesgos y del comité de riesgo de liquidez donde se analiza los diferentes riesgos a los que se ve expuesta la entidad y la gestión periódica realizada, de igual manera se analizan los informes que brindan la Revisoría Fiscal y el informe semestral sobre el SARLAFT de la oficial de cumplimiento.

► **Recurso Humano:**

Los funcionarios del Fondo de Empleados, están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar tareas y labores propias de su cargo



► **Infraestructura tecnológica:**

FONCENCOSUD, cuenta con un programa idóneo debido a que está adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continúa. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa. El Hardware se encuentra actualizado y se cuenta con un plan de mantenimiento. En materia de acceso remoto se cuenta con posibilidad de acceso a través de VPN con seguridades adecuadas para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.

► **Operaciones con Asociados y Administradores:** Foncencosud realizó operaciones de crédito con sus administradores, en su calidad de asociados, los cuales fueron analizados, revisados y aprobados conforme lo dispone el Estatuto y el reglamento de crédito.

► **Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio:**

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros.

► **Evolución Previsible de la Entidad:**

Para el año 2025, Foncencosud continuará desarrollando su objeto social, enfocándose en ofrecer beneficios a sus asociados en las áreas de ahorro y crédito, y en brindar servicios que mejoren su calidad de vida, gracias a los convenios comerciales existentes y aquellos que seguirán gestionando.

De acuerdo con las estrategias definidas en el documento de planeación estratégica 2025-2028, se proyecta la creación de una nueva unidad de negocio que permita ofrecer servicios complementarios a los actuales, lo cual contribuirá tanto al bienestar de los asociados como a la rentabilidad financiera de la entidad. Esta iniciativa comenzará con la propuesta de ofrecer el afianzamiento de la cartera, servicio que actualmente es gestionado por un tercero.

En relación con las últimas disposiciones del Banco de la República, que han ajustado la tasa de intervención a la baja, Foncencosud estará monitoreando dichos cambios y comparándolos con las tasas ofrecidas por el fondo, con el objetivo de mantener tasas atractivas para nuestros asociados en la colocación de crédito y captación de ahorro, todo esto bajo un adecuado control y monitoreo del riesgo crediticio y de liquidez.

Foncencosud también se está preparando para los cambios tecnológicos, con la migración a servicios que podrán ser solicitados y prestados directamente desde la web a partir de 2025. Esta transición incluirá la implementación de la firma electrónica y el pagaré desmaterializado.

Con la adopción de la metodología de pérdida esperada en la evaluación de créditos, se espera un impacto menor en los estados financieros, ya que, desde 2022, se ha venido realizando una provisión adicional, la cual al cierre de 2024 asciende a \$190 millones de pesos, garantizando así que los ajustes en los estados financieros sean mínimos.

En cuanto a la gestión de cartera, se espera una dinámica de normalidad en los recaudos a través del descuento de nómina realizado por la empresa patronal, lo que asegurará un flujo constante y eficiente. Además, se mantendrán esfuerzos adicionales para recuperar la cartera del personal retirado, con el fin de optimizar los resultados.

Es relevante señalar que el crecimiento de la base social depende en gran medida de la estabilidad de la rotación de personal en la patronal, la cual ha experimentado reajustes en su recurso humano.

En conclusión, si bien estos aspectos deben ser monitoreados de manera continua, no se prevé que tengan un impacto significativo en la evolución del fondo. Tampoco se considera necesario activar el plan de contingencia de Foncencosud en este contexto

PERSPECTIVAS EVALUADAS EN LA PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA EL AÑO 2025

Dentro de los planes previstos la Junta Directiva y el equipo de colaboradores de Foncencosud, estará trabajando enfocado entre otros en los siguientes objetivos:

Financiero:

1. Establecer mecanismos para el crecimiento del Fondo y solidez patrimonial que permitan dar mayor eficiencia a los recursos y fortalecer las reservas
2. Establecer y promocionar líneas de ahorro que sean de interés para los asociados
3. Generar unidades de negocio sostenibles que permitan el incremento de beneficios y rentabilidad de FONCENCOSUD.

Social:

1. Fortalecer el portafolio de servicios y beneficios de FONCENCOSUD que permita una atención integral a las necesidades de sus asociados y colaboradores.
2. Establecer e implementar un Plan de Marketing relacional que permita una gestión social efectiva y oportuna para la vinculación y fidelización.
3. Optimizar los procesos de atención al asociado que fortalezca la oportunidad en la utilización de los servicios y el mejoramiento de la experiencia con el fondo.

Procesos Internos:

1. Administrar adecuadamente el Riesgo en cada uno de los procesos operativos, tácticos y estratégicos de FONCENCOSUD, alineando las iniciativas estratégicas con el apetito de riesgo de la organización
2. Actualizar, documentar y consolidar el 100% de los procesos de FONCENCOSUD, en archivo digital y físico.

Implementar procesos tecnológicos y digitales en cada una de las áreas de gestión, que permita un servicio más eficiente e integral a nuestros asociados.

Fortalecer y adaptar el proceso de recuperación de cartera a las nuevas modalidades y legislación vigente.

Formación y Desarrollo

1. Promover experiencias educativas de alto impacto desde la formación, capacitación, promoción y asistencia técnica de asociados y colaboradores de FONCENCOSUD (PESEM).
2. Fortalecer el proceso de gestión del talento humano de FONCENCOSUD para potencializar el desarrollo integral del equipo de trabajo y su desempeño en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
3. Promover el desarrollo de un liderazgo transformacional en cada una de las áreas de la organización.



Declaraciones de Ley

- ✓ En cumplimiento con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de FONCENCOSUD. Podemos garantizar ante los asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, así como el cumplimiento la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012).
- ✓ Los Estados Financieros de FONCENCOSUD al 31 de diciembre de 2024 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES).
- ✓ Las declaraciones de retención en la fuente y Gravamen al movimiento financiero del año 2024, fueron presentadas oportunamente y dentro de los plazos establecidos para ello, sin que a la fecha se haya presentado requerimiento alguno por parte de la DIAN, aunque se debe reconocer que este organismo dispone de un término de hasta dos años adicionales para pronunciarse al respecto.
- ✓ Los impuestos distritales el Fondo, se presentan en la ciudad de Bogotá acogiéndose a las normas legales vigentes, presenta y paga anualmente la declaración de industria y comercio.
- ✓ En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, FONCENCOSUD se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

-
- ✓ Al cierre de 2024, no se prevé demandas, litigios ni contingencias de procesos laborales, tributarios, civiles y de ninguna otra índole que puedan afectar la estabilidad financiera o administrativa de la entidad.
 - ✓ De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.
 - ✓ En FONCENCOSUD, sus proveedores de servicio de mensajería y gestión de cobranza dan cumplimiento con las medidas para la gestión de cobranza y el envío de mensajes publicitarios como lo establece la Ley 2300 de 2023 en cuanto a la protección a la intimidad de los consumidores, con el establecimiento de los canales, el horario y la periodicidad en la que pueden ser contactados.



DARNELLY ALVAREZ JARAMILLO
Presidente Junta Directiva



MARTHA JANNETH RAMIREZ PULIDO
Gerente

INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS

FONCENCOSUD

2



INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla la gestión realizada por el Comité de Riesgos del Fondo de Empleados de Cencosud durante el año 2024. A través del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), se implementaron estrategias para mitigar y controlar los diferentes riesgos que puedan afectar la estabilidad financiera y operativa de la organización.

GESTIÓN DE RIESGOS



SARC (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO)

Durante el año 2024, se ejecutaron las siguientes acciones para la administración del riesgo crediticio:

- Seguimiento detallado de la cartera de créditos, evaluando la calidad y rendimiento de los activos.
- Monitoreo de créditos desembolsados para minimizar el riesgo de impago.



- Evaluaciones de la cartera en los cortes de mayo y noviembre de 2024, arrojando un resultado de acuerdo con el nivel de riesgo determinado en riesgo medio bajo, medio recalificando para el mes de mayo 12 asociados y para el mes de noviembre 1 asociado.
- Implementación de la metodología para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera de créditos, permitiendo la provisión gradual conforme a la nueva normativa vigente a partir de julio de 2025.

INDICADORES

01 > INDICADOR DE CALIDAD DE CARTERA = **2.91%**

BAJO	MEDIO	ALTO
<3%	<=3>5	>5%

02 > INDICADOR DE CARTERA POR MORA EN CONSUMO CON LIBRANZA = **0.52%**

<3%	<=3>5	>5%
-----	-------	-----

03 > CRECIMIENTO DE CARTERA BRUTA DE CONSUMO SIN LIBRANZA = **-15.24**

<0% comité >3%		Sector >6%
----------------	--	------------

04 > CRECIMIENTO DE CARTERA BRUTA DE CONSUMO CON LIBRANZA = **-3.07%**

>3%	<0,1=>2,9%	<0 %
-----	------------	------

El comité de riesgos se reúne de manera mensual evaluando los siguientes indicadores clave:

La Calidad de la Cartera, se sitúa en un 2.91%, lo que indica un nivel de riesgo BAJO. Este resultado es favorable, ya que se encuentra por debajo del umbral del 3%. Sugiere que la cartera de crédito del fondo mantiene una buena salud y un bajo nivel de morosidad. Este indicador es fundamental para evaluar la eficiencia de las políticas de crédito y la capacidad del fondo para gestionar el riesgo crediticio.

La Cartera por Mora en Consumo con Libranza, presenta un valor de 0.52%, también dentro del rango de riesgo BAJO. Este dato confirma la buena gestión de la cartera de consumo con libranza, mostrando un porcentaje de morosidad muy bajo. La gestión efectiva de este tipo de cartera es crucial, ya que la libranza ofrece una mayor seguridad en el pago, pero aun así requiere un seguimiento constante para evitar posibles impagos.

El Crecimiento de la Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza, muestra un decrecimiento significativo del -15.24%. Este valor se clasifica como riesgo ALTO. Este decrecimiento puede ser indicativo de varios factores, como cambios en la demanda de crédito, políticas de crédito más restrictivas o factores económicos externos que afectan la recuperación de la cartera de los exasociados.

El Crecimiento de la Cartera Bruta de Consumo con Libranza, también muestra un decrecimiento, aunque menor, del -3.07%. Este valor se sitúa en la zona de riesgo MEDIO, entre el 0% y el 3%.

El Fondo de Empleados de FONCENCOSUD muestra una buena gestión en términos de calidad de cartera y morosidad en consumo con libranza. Sin embargo, es crucial abordar el decrecimiento en las carteras de consumo, especialmente la de consumo sin libranza, para asegurar un crecimiento sostenible y una gestión de riesgos efectiva.

SARL (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ)

En colaboración con el Comité de Riesgo de Liquidez, Se realizó un seguimiento exhaustivo de las inversiones, evaluando los principales indicadores de liquidez, como la Brecha e IRL. A pesar de identificar excedentes de liquidez y reconocer la inherente volatilidad del mercado, se priorizó la diversificación de las inversiones del Fondo. Este enfoque estratégico buscó reducir la exposición a riesgos específicos y asegurar una distribución equilibrada del portafolio. A pesar de la fluctuación en las tasas de interés durante el periodo, se mantuvieron controles rigurosos sobre los indicadores de liquidez en las inversiones. Esto garantizó que el Fondo conservara niveles de liquidez adecuados para afrontar cualquier eventualidad. Gracias a esta gestión prudente, se logró mantener una rentabilidad estable, sin comprometer la capacidad del Fondo para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Se realizó seguimiento al indicador de solidez el cual cerró en diciembre 2024 se en 13.09%, cumpliendo con la normativa exigida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Se comprobaron los niveles de concentración de captación (aporte y ahorros) así como los de colocación los cuales se encontraron por debajo de los valores máximos permitidos lo cual indica bajo riesgo en concentración de operaciones que puedan generar riesgo de liquidez.

INDICADORES

01 INDICADOR DE CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

= **6.38%**

BAJO	MEDIO	ALTO
<25%	<=25%>49%	>50%

02 INDICADOR DE CONCENTRACIÓN DE CARTERA

= **6.03%**

<30%	<=30%>49 %	>50%
------	------------	------

Se determinó que el riesgo de liquidez para el Fondo de Empleados se encuentra en un nivel bajo, con un monitoreo constante de los excesos de liquidez y una concentración de inversiones inferior al 30% a corto plazo (máximo 180 días). Dichas inversiones han sido realizadas en entidades de bajo riesgo, conforme a sus calificaciones. Se recomienda continuar con las medidas preventivas y correctivas implementadas para mantener un entorno operativo seguro y sostenible. Adicionalmente, no se presentaron situaciones de liquidez que activaran el plan de contingencia.



SARLAFT (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS)

En el ámbito de la prevención de actividades ilícitas, se implementaron las siguientes acciones clave: Monitoreo continuo de transacciones de asociados, verificando su origen y cotejando con listas vinculantes para detectar posibles irregularidades. Se realizó una segmentación de riesgos para identificar operaciones inusuales y priorizar la atención en áreas de mayor vulnerabilidad. Además, se elaboraron y presentaron reportes detallados a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), cumpliendo con la normativa vigente.

Finalmente, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal y directivos del fondo, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades en la prevención de actividades ilícitas.

Se verifico el monitoreo de la eficiencia y efectividad del sarlaft obteniendo un resultado optimo del 99%, donde se revisa las etapas de identificación, medición, control y monitoreo y la gestión de cumplimiento, los cuales abarca la gestión de prevención como lo es los procedimientos de identificación de operaciones sospechosas, las capacitaciones realizadas a los empleados y órganos de administración del fondo, verificación de listas vinculantes, de control seguimiento a las operaciones inusuales, señales de alerta y operaciones sospechosas, seguimiento y revisión de la revisoría fiscal, revisión de políticas y parametrización de las etapas y elementos del sarlaft.



El comité de riesgos avala la gestión para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, donde se ha logrado desarrollar un compromiso por parte de todas las áreas de la organización y no solo de la oficial de cumplimiento, todos tenemos una gran responsabilidad y nosotros como comité y junto con la oficial estamos encargados de liderar todos los planes de control y gestión del riesgo según lo indica la circular básica jurídica.

SARO (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO)

Las acciones emprendidas para mitigar el riesgo operativo fueron, el Seguimiento del cumplimiento normativo con presentación de reportes a la Superintendencia de Economía Solidaria (SES), la Verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el levantamiento de procesos operativos del Fondo para identificar riesgos potenciales y establecer estrategias de mitigación.

De manera mensual se conocieron y analizaron los Estados Financieros del año 2023, así como los Indicadores Financieros, verificando su naturaleza, el cumplimiento de las obligaciones de Foncencosud con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen trastornos financieros.

Se realizó monitoreo en materia de regulación prudencial y cumplimientos normativos con las entidades de vigilancia y control.

En los indicadores uno de los mayores riesgos que se afectan es el de los rubros patrimoniales como el quebranto patrimonial, para lo que se recomienda que se continúe con la creación de reservas o incremento de fondo para amortización de aportes que consoliden el capital institucional de la organización.

INDICADORES

01 > INDICADOR DE EFICIENCIA OPERACIONAL = **67%**

BAJO	MEDIO	ALTO
comité <60%	comité <61% <70%	norma >40% comité >71%

02 > INDICADOR DE CONCENTRACIÓN DE CARTERA = **3.9%**

>20%	<=30%>49 %	<10%
------	------------	------

03 > QUEBRANTO PATRIMONIAL = **109%**

>120%	>101%<120	<100%
-------	-----------	-------

04 > CRECIMIENTO DE CARTERA BRUTA DE CONSUMO CON LIBRANZA = **33%**

<50%		>80%
------	--	------



El comité de riesgos avala la gestión para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, donde se ha logrado desarrollar un compromiso por parte de todas las áreas de la organización y no solo de la oficial de cumplimiento, todos tenemos una gran responsabilidad y nosotros como comité y junto con la oficial estamos encargados de liderar todos los planes de control y gestión del riesgo según lo indica la circular básica jurídica.

Cordial Saludo,

Merylyn Ramos Santos

MERILYN RAMOS SANTOS

Presidente de comité de riesgos



3

INFORME
**COMITÉ DE
RIESGO DE
LIQUIDEZ**



INTRODUCCIÓN



El Comité de Riesgo de Liquidez del Fondo de Empleados de Cencosud desempeña un papel fundamental en el apoyo a la Junta Directiva, asegurando una gestión eficiente y oportuna de los riesgos asociados a la liquidez de la entidad. Durante el año 2024, se llevó a cabo un seguimiento riguroso de los indicadores financieros, la evaluación de límites y la aplicación de metodologías de medición para garantizar la estabilidad y solvencia del Fondo.

A lo largo del periodo, el comité presentó reportes periódicos sobre la situación de liquidez, analizando los niveles de solvencia y los factores que podrían impactar la posición financiera de la organización. Estas acciones han permitido implementar estrategias preventivas y correctivas para optimizar la gestión de los recursos y mitigar posibles contingencias.

Este informe recopila los principales resultados y medidas adoptadas en el año 2024, destacando los esfuerzos realizados para mantener un adecuado control de la liquidez, en línea con las mejores prácticas y normativas vigentes.

De manera mensual el comité reviso los siguientes aspectos:

Revisión y análisis mensual de los principales rubros de los Estados Financieros 2024. Posiciones Activas y Pasivas.

Monitoreo de los principales Indicadores Financieros y no financieros, verificando su naturaleza, el cumplimiento de las obligaciones de Foncencosud y la exposición al riesgo de liquidez con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen trastornos financieros.

Se realizaron las pruebas de estrés sobre la brecha de liquidez en la cual se determinaron brechas positivas durante los 3 primeros meses y restantes, donde no se generó un valor de riesgo para la entidad. En el IRL se mide la capacidad de los activos líquidos y los ingresos esperados del fondo de empleados, para cubrir las salidas estimadas en un periodo determinado, el resultado al cierre de diciembre es de 1.59. Para el periodo de 2 meses a 3 meses es mayor al límite establecido en el manual de 1.3 lo que significa que FONCENCOSUD tiene un exceso de liquidez, el cual se mantuvo gestionado en inversiones con entidades que se califican en riesgo moderado con una tasa de rentabilidad de en un promedio 11.95% se mantuvieron en inversiones de renta fija.

Se apertura el servicio de ahorro programado para los asociados con las siguientes líneas foncencoviaja, fonsencolibre, foncencokids, foncencoeduca. El Comité de Riesgos de liquidez realizó un análisis detallado de las tasas de interés, comparándolas con las del mercado y otros fondos, con el fin de establecer tasas óptimas que, además, ofrecen una rentabilidad atractiva, acorde a la actividad de cada fondo, para beneficiar a los asociados."

Se presentó sus respectivos informes al órgano permanente de administración mensualmente dejando constancia de ello en las actas.

Se evaluó la forma en que las tasas de interés afectan el margen operacional y la liquidez de la entidad.

De los valores en liquidez se monitoreo y analizó las opciones de inversión recomendando el manejo de ellas en inversiones diversificadas con portafolios conservadores y moderado con un nivel de concentración por entidad no mayor al 30% del total de los recursos líquidos, se mantuvo en constante monitoreo con reuniones periódicas mensuales.

Se monitoreo y verifico que los valores de descuentos de créditos de cartera, ahorro permanente y aportes, que la patronal descuenta a los asociados y entrega al fondo se cancelan por parte de ella, dentro de los términos no presentan mora y no se prevén riesgos de no pago por parte de ella que puedan afectar la liquidez.

Se informa que la entidad cuenta con el respectivo plan de contingencia con procedimientos graduales de realización de liquidez, en caso de presentarse alguna situación de riesgo en esta materia.



El Comité de Riesgo de Liquidez ha garantizado la protección de los recursos aportados por los asociados, asegurando una adecuada colocación de la cartera y realizando inversiones en instrumentos de bajo riesgo con niveles de rentabilidad óptimos. FONCENCOSUD cuenta con una metodología eficiente para la gestión del riesgo de liquidez, cumpliendo con las directrices establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, lo que permite mantener la estabilidad financiera y operativa de la entidad.

Cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsa YDSA', is positioned below the text 'Cordial saludo,'.

ELSA YANETH DAZA SANCHEZ
Presidente de comité de riesgo de liquidez
